

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1325

LA MEMORIA

DE LA COMISION DE ESTADISTICA TERRITORIAL.

I.

La Direccion general de Contribuciones formó un estudio ó memoria encaminado á conocer aproximadamente la riqueza contributiva de España, y de dicho trabajo—formado por provincias—remitió un ejemplar á cada una de las Comisiones de Estadística territorial, para que lo que aquel centro había hecho como queda indicado lo hiciesen á su vez dichas oficinas provinciales, por ayuntamientos.

Fué la Comision de esta provincia la primera que dió por terminado su trabajo y lo remitió á la Direccion, mereciendo de esta las gracias por su celo y diligencia y además el señalado honor de que se la citase como modelo, en circular dirigida á todas las Comisiones.

Segun dicha Memoria resulta en esta provincia una ocultacion probable en la riqueza imponible, que asciende á la enorme cantidad de DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTAS SEIS MIL QUINIENTAS TREINTA Y DOS PESETAS.

Apenas circuló por la provincia de Lugo la noticia de que tal Memoria existia y cuál era su resultado, cundió el pánico por todas partes, la alarma fué general y de todos los distritos recibimos cartas preguntándonos qué habia de verdad en cuanto se decia, llegando algunos á creer que dicho aumento de riqueza imponible era ya un hecho.

Bajo la impresion de estas preguntas y excitaciones escribimos el artículo *Un rumor grave*, que recordarán nuestros lectores, y por consecuencia de él tuvimos el gusto de que el señor presidente de la Comision de Estadística territorial nos mostrase el mencionado trabajo confeccionado por la oficina que dirige, permitiéndonos examinarlo y tomar de él las notas que nos pareció oportuno para poder dar al público un extracto, como hoy lo hacemos, ciéndonos á las condiciones de nuestro periódico.

Sin embargo, apesar de la concision que nos vemos forzados á darle, hemos procurado redactarlo con toda claridad para que de él pueda formarse juicio completo y acertado. Fácil es que contenga alguna equivocacion; pero nunca será esta intencionada y dispuestos nos hallamos á rectificarla inmediatamente.

Hoy nos limitamos á publicar dicho extracto, sin comentario alguno, pues las observaciones que nos sugiere serán objeto de artículo aparte.

Riqueza rústica.

La riqueza rústica que arrojan los actuales repartimientos es de 10.635,689 pesetas; y segun la Memoria existe una ocultacion probable de doce millones setenta y siete mil setecientas sesenta y seis pesetas, resultado obtenido con los si-

guientes datos y por el procedimiento que diremos.

Datos.—El catastro de Ensenada y la Carta geométrica de Fontan.

Procedimiento para hallar la riqueza oculta.—Comparada la superficie territorial de la Carta con la que arrojan las superficies agrícolas de Ensenada, resulta una superficie ignorada de 1.068,433 fanegas de marco real (catorce ferrados medida de Lugo): deducido de esa cifra el 25 por 100 por vias de comunicacion, rios, pueblos, etc., resulta una superficie ignorada en explotacion, de 636,339 fanegas de marco real, cuya valoracion es de doce millones setenta y siete mil setecientas sesenta y seis pesetas.

Procedimiento para la distribucion y valoracion de la riqueza oculta.—El cálculo para la distribucion y valoracion se hizo, lo mismo que la medicion de la superficie territorial, por ayuntamientos.

Para hallar la superficie agrícola total de cada ayuntamiento segun Ensenada, se sumó la superficie de las parroquias. Por los límites de éstas, se señaló en la carta de Fontan la division municipal; medida la superficie de cada municipio en el mapa y sumadas las cantidades parciales diéron por total la superficie exacta de la provincia, segun la medida general ya tomada.

Comparada la superficie de cada municipio—segun el mapa—con la que arrojaba el catastro de Ensenada, resultó una diferencia; y sumadas las de los sesenta y cuatro municipios de la provincia diéron, en junto, el total de superficies ignoradas que asciende á 636,339 fanegas de marco real, deducido ya el veinticinco por ciento por los conceptos indicados.

Discretados en el Catastro de Ensenada los conceptos de las fincas, y teniendo en cuenta el tanto por ciento de ocultacion que resultaba á cada municipio, en igual proporcion se les fué aumentando en cada uno de los conceptos, la riqueza oculta. Es decir, que el aumento fué igual, relativamente, en todos los conceptos de la riqueza agrícola, valorándose despues á los tipos marcados.

En la Memoria figuran sesenta y cuatro estados—uno por cada municipio—en los que se detalla la riqueza agrícola segun resulta de Ensenada y la que aparece oculta, segun la Memoria.

Los datos principales en que están basados los cálculos son los siguientes:

Superficies agrícolas del Catastro de Ensenada, que contienen 347,499 fanegas de marco real, deducidas 100,194 fanegas, como terrenos improductivos; valoracion 8.112,750 pesetas.

Superficies ignoradas—ó sea diferencia entre el Catastro de Ensenada y la carta de Fontan y anuarios estadísticos—deducido el veinticinco por ciento por vias de comunicacion etc., 636,339 fanegas de marco real, que la Comision de Esta-

distica supone en explotacion y que distribuidas como están en la proporcion que digimos y valoradas á los tipos que lo están las superficies agrícolas que resultan del Catastro, arrojan 12.077,766, que es la ocultacion en riqueza rústica que la Memoria dá como probable.

(Continuaremos.)

COSECHAS Y MERCADOS.

El tiempo ha entrado, en la mayoría de las localidades, en el periodo natural de la estacion.

A los frios ha reemplazado la atmósfera templada, y las faenas agrícolas vuelven á emprenderse con lucidez.

Grandes han sido las catastrofes ocurridas durante el anterior invierno; multitud de familias han quedado arruinadas á consecuencia de los desbordamientos y de las persistentes lluvias que han hecho que los sembrados se anegaran y las raíces se pudrieran; pero, por fin, el tiempo se ha modificado, y los labradores se creen en el caso de conjurar las pérdidas, redoblando su cuidado por medio de un constante y persistente trabajo.

No obstante el beneficio relativo que se va experimentando en multitud de distritos pertenecientes á la alta montaña de Cataluña y Galicia, aún han de sucederse algunas semanas antes que el labrador pueda calcular aproximadamente el estado en que se hallan sus trabajos agrícolas y los productos que espera alcanzar.

Respecto á los campos de Castilla y á las zonas comprendidas en las costas del Mediodía y Levante, el aspecto de las sementeras es bueno, porque si bien han experimentado alguna que otra contrariedad el clima templado ha sostenido á las semillas en una progresiva marcha que ha complacido al agricultor. En Extremadura, Castilla la Nueva y Valencia nótase algun tanto reanimada la agricultura de algunos días á esta parte, y en Aragon, Navarra y confines de los límites españoles, aunque retrasada la vegetacion, modificándose el tiempo, influirá poderosamente en su desarrollo.

Poco podemos decir respecto á los precios y transacciones comerciales, despues de lo que hemos dicho en anteriores semanas.

Los precios, por más que se diga otra cosa, tienden á una baja benéfica que ha de venir á patentizar de una manera general, la modificacion del tiempo.

Hay que convenir que los principios en que descansa la base de la emigracion no pueden asentarse en otros que en los excesivos precios que rigen en muchos artículos alimenticios y en los cereales particularmente.

Si el Gobierno por un lado, y los labradores por otro, establecieran una misma unidad de miras, aquel economizando todo tributo

excesivo que ahoga la mejor voluntad del labrador, y éste amoldándose estrictamente á la equidad, la emigracion no daría tan grande contingente de desdichados como los que huyen de la madre patria en busca de una muerte segura.

Rebájense, pues, los tributos, y los precios bajarán, aún cuando estos podrian alcanzarse desde luego, de inspirarse los labradores en los principios científicos del adelanto industrial que, de adoptarlos, economizarían grandes sumas y trabajos excesivos.

Un periódico ministerial, contestando á *El Popular*, dice que éste debiera tener en cuenta que la agricultura tendrá á su servicio este año más brazos que en los anteriores, por haberse reducido á 45 000 hombres la fuerza del próximo reemplazo, y á mayor abundamiento, del 15 al 20 del actual marcharán á sus casas todos los individuos pertenecientes á la quinta del 78; y, por consiguiente, la agricultura ha de sufrir notables perjuicios con el aplazamiento del ingreso en Caja de los mozos sorteados para el actual reemplazo.

A esto contesta nuestro colega *El Popular* que el aplazamiento del ingreso en Caja lleva consigo notables perjuicios, y fácilmente lo comprobaría el colega aludido si se toma la molestia de registrar la ley de 1878, que ha de servir de base.

En uno de sus artículos se expresa clara y terminantemente que para el goce de una exencion, en lo que se refiere al hermano ó padres del mozo, se ha de atender únicamente á su situacion en el día de la entrega, y se comprenderá fácilmente que estas excepciones varían notablemente por razon de la edad del padre ó hermanos, si no se atiende á un día determinado, y se varia cuando ya la declaracion de soldados está hecha y los interesados sabian la situacion especial en que se encontraban dentro de la segunda quincena del mes de Marzo, época en la cual ordinariamente tenía lugar.

Comenzamos hoy la publicacion de un extracto de la Memoria formada por la Comision de estadística territorial acerca de la riqueza imponible de esta provincia.

Terminada que sea la insercion de dicho extracto—que no interrumpiremos—hemos de emitir nuestro humilde é imparcial juicio acerca de este importantísimo asunto.

Terminada la publicacion del discurso de apertura en la Academia, del Sr. Romero Ortiz y contestacion del Sr. Balagner, continuamos la de la Miscelánea, interrumpida con tan plausible motivo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5.—En mi carta del 3 del actual di á V. cuenta de la manera con que juzgan algunos hombres políticos la actitud que atribuyen al ministro de

la Guerra y de los propósitos que éstos parecían haber formado si dicha actitud no se modifica dentro de un plazo muy breve. Pues bien, mis augurios empiezan á traducirse en hechos, puesto que algunos periódicos democráticos que habían sido los designados para iniciar la campaña, hicieron ayer su primer disparo contra el general Martínez Campos á quien echan en cara la lentitud con que procede en la colocación de generales que llevan seis años de cuartel; y aún así haciéndolo en puestos sedentarios y dando los mandos de armas solo á sus amigos personales. También le echan en cara el que no coloque á eoroneles que llevan siete años de reemplazo. Añaden dichos colegas, confirmando la noticia que di á V. hace días, que los generales amigos del Sr. Duque de la Torre, participando de las ideas de dicho señor, opinan que los mandos militares, desde coronel inclusive, solo deberían durar tres años mientras haya excedente, proveyéndose por turno riguroso, y que de esto y de algo más el Sr. Lopez Dominguez tiene hablado ya al referido ministro. Por último, *El Demócrata*, que es uno de los diarios á que me refiero, dice que el Sr. Duque conferenciando un día de estos con el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo) sobre el mismo asunto, pronunció las siguientes frases en apoyo de aquella opinión: *General que pierde por algún tiempo el cultivo de las armas, suele olvidar fácilmente lo que se debe al culto del honor; y tanto como se aleja del soldado en la paz, otro tanto se aleja de él los favores de la fortuna en la guerra. Me he detenido á darle esta referencia, no solo porque es la confirmación de cuanto he comunicado á V. anteriormente, sino porque la cosa tiene verdadera importancia, y de esto se irá convenciendo á medida que el plan de ataque vaya desarrollándose, pues hoy parece haber grande interés en abreviar los plazos del deslinde de los elementos fusionistas, que vinieron á formar el partido liberal dinástico. Asegúrase que dos periódicos constitucionales no han de tardar mucho en seguir el ejemplo de aquellos colegas, si bien con cierta cautela hasta ver el resultado que da la especie de amenaza con que se proponen inaugurar la campaña de que se trata.*

Ayer fué día de luto para muchos empleados en el ministerio de la Gobernación que recibieron el cese, algunos de ellos no lo esperaban porque hombres de reconocida importancia en la situación habían interpuesto su valimiento para parar el golpe; pero es tal la avalancha de pretendientes que llevan seis años de cesantía, que el ministro tuvo que cerrar los ojos, si había de satisfacer la demanda que recientemente formuló la comisión del Circulo de la calle del Príncipe ante la presidencia del Consejo de Ministros. Se asegura que el ejemplo de Gobernación, seguirán otros departamentos ministeriales, suceda lo que suceda.

La conferencia que el Sr. Lopez Dominguez tuvo ayer con el Sr. Sagasta, parece que ha tenido importancia, puesto que asegura quien presume de bien informado, que se relacionó con la que el primero celebró hace cuatro días con el ministro de la Guerra y de la que di noticias detalladas.

La sumisión de algunas diputaciones provinciales y ayuntamientos, no deja de inspirar recelos á los ministeriales de espíritu suspicaz que bien puede ser una emboscada preparada por el Sr. Romero Robledo á quien se atribuyen toda clase de ardides, para conservar hasta después de las elecciones generales, todos los elementos que se creó para luchar con éxito desde el campo de la oposición. Pero dichos ministeriales, que no se dejan sorprender tan fácilmente, parece que están resueltos á someter á las más duras pruebas á todas las corporaciones provinciales y municipales que siendo hechura de la situación Cánovas, renieguen de su paternidad para tomar puesto en la que hoy dirige los destinos del país.

Amigos íntimos de Sagasta aseguran que éste se encuentra estos días tan profundamente disgustado, que no hay entre estos quien se atreva á hablarle. De Cánovas del Castillo, dicen los amigos de confianza, que un ataque de bilis le tiene estos días postrado en su biblioteca, y resiste toda comunicación con los hombres. Y Martínez Campos, que por lo visto no es más afortunado que los dos anteriores, dicen, que pasa la vida devorando amarguras que le poñen fuera de sí.

Tal es el estado, que presentan al día,

dichos señores, según testimonio de testigos de mayor excepción.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

Causas que entraron en la Secretaría de la Audiencia el día 7.

Redondela, contra Ramon Rodriguez por lesiones.

Rivadavia, sobre atentado al alcalde del ayuntamiento de Cenlle.

Caldas, contra Lorenzo Silva, por hurto de gallinas.

Lalín, sobre lesiones á Antonio Dieguez.

Lugo, contra José Lacueva, por hurto.

Celanova, contra Pedro Gonzalez Perez, por expedición de moneda falsa.

Carballo, contra José Varela Cambon, por lesiones.

Noya, sobre lesiones á la niña Maria Filgueira.

Santiago, contra José Maria Diz, por hurto.

Cambados, contra Andrés Covas, por violación.

Celanova, contra José Benito Reza, por amenazas.

Lugo, contra Bernardo Nuñez por lesiones.

Ferrol, sobre la muerte casual de Antonio Gonzalez.

Puente Caldelas, contra Domingo, Antonio y Maria Miguez, por desobediencia á la autoridad.

—Ha tomado posesión del cargo de notario de la villa de Ares, D. Joaquin Fernandez, licenciado en derecho civil y canónico, cuya plaza acaba de obtener por oposición.

NOTICIAS GENERALES

Como consecuencia natural de la circular del Sr. Albareda volverán á ocupar sus puestos los catedráticos separados en la siguiente forma según noticias de *El Correo*.

El Sr. Montero Rios volverá á encargarse de la cátedra de derecho canónico, quedando en situación de excedente, que era la misma que tenía el Sr. Gomez Salazar, que la desempeña ahora.

El Sr. Figuerola volverá á la de derecho político comparado, hoy unida á la de ampliación de derecho mercantil, desempeñada por el Sr. Arnau. Se hará la separación quedando el Sr. Arnau con la última de dichas asignaturas.

El Sr. Castelar se encargará de la cátedra de historia crítica de España, quedando en situación de excedencia el Sr. Pedrayo.

El Sr. Moret volverá á encargarse de la asignatura de hacienda pública, quedando también como excedente el señor Mellado.

Esto en cuanto á los catedráticos dimisionarios.

El Sr. D. Francisco Giner se encargará de su cátedra de filosofía de derecho, que hoy tiene el señor Lopez Sanchez.

La parte de derecho internacional quedará unida á la cátedra de historia de los tratados, que desempeña el señor Moreno Nieto.

El Sr. Azcárate volverá á tener la de legislación comparada, que en la actualidad desempeña el señor Conde y Luque: éste vuelve á su antigua situación como excedente de teología.

El Sr. Salmeron se encargará de la asignatura de metafísica, hoy dividida en dos cursos. Del segundo de estos quedará encargado el Sr. Orti y Lara.

Al Sr. Merelo le corresponde la cátedra de historia que desempeñaba cuando fué separado.

Respecto á los Sres. Linares y Calderon (D. Laureano), de la Universidad de Santiago; Guzman (D. Félix), de la de Valencia; Calderon (D. Salvador), del Instituto de Canarias; Andrés y Montalvo, del de Segovia, no hay todavía datos para apreciar la situación que se les reserva.

En parecidas condiciones se halla el Sr. Giner (D. Hermenegildo), declarado excedente por supresión del Instituto de Osuna.

El catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Soler, que se halla suspendido en sus funciones, volverá á su puesto, toda vez que se dará por terminado el expediente que se le estaba instruyendo.

Los catedráticos auxiliares volverán á sus antiguos puestos.

—A semejanza de lo que hizo el gobier-

no del Sr. Cánovas, se devolverá á los profesores hoy repuestos las asignaciones correspondientes al tiempo que han permanecido alejados de sus cátedras.

Los antiguos catedráticos dicen que tomarán posesión en un mismo día, continuando la esplicación de sus respectivas asignaturas desde el punto en que se hallen.

—Según *El Imparcial*, varios gobernadores consultan sobre el sentido del artículo 63 de la ley provincial, que presupone la renuncia del cargo de diputado, si estos no asisten á cuatro sesiones consecutivas. Hay alguna provincia donde se dá esta singularidad, y se desea saber el espíritu de la ley.

—Algunos alumnos de la Universidad de Sevilla excitan á sus compañeros para dirigirse colectivamente al Gobierno pidiendo ciertas modificaciones en el plan de estudios.

—El día 27 de Mayo próximo saldrá de Barcelona una romería católica en dirección á Roma con objeto de ponerse á los pies del Padre Santo.

A esta romería podrán agregarse los fieles de todas las provincias que así lo deseen.

—Habiendo dicho *El Manifesto*, órgano del partido democrático-progresista, que el Sr. Figueras no debe aspirar á formar un partido intermedio entre éste y el federal, asintiendo á esta afirmación, dice *El Mundo Moderno*, órgano del Sr. Pi y Margall:

«El Sr. Figueras no puede ser ya más que una perturbación en el campo democrático, si no se resigna, atendiendo, sobre todo, á los sagrados intereses de la patria, á formar en las filas de cualquiera de los partidos democráticos. No somos nosotros quien lo dice; lo reconoce así la democracia entera.»

—Más de 25.000 barriles de vino español han salido ya de los puertos de la Península con destino á Venezuela, aprovechando las ventajas del nuevo tratado, que empieza á regir provisionalmente el día 1.º de Abril próximo.

—Dice *El Correo*:

«De ocho expedientes de pena de muerte que se han llevado, se propondrá á S. M. el indulto de seis reos: tres de Badajoz; una madre, el hijo de esta madre, y otro reo, por otra causa, llamado Leon; uno de la Coruña, en causa de homicidio por celos; y dos de Zamora, que son los pastores de que han hablado los periódicos.»

—El agente del *Lloyd* en Lima, escribe con fecha 25 de Enero lo siguiente:

«El ejército de Chile entró en Lima después de dos batallas severas, con gran pérdida de gente de ambos lados. Chorrillos, que es una hermosa estación balnearia, quedó enteramente destruida, habiendo incendiado los soldados las casas con petróleo y otras sustancias inflamables.»

Barranco y Miraflores también han sido reducidos á cenizas. Todos los buques de guerra y los transportes de la armada peruana han sido echados á pique. Desde el bloqueo del Callao han llegado muchos buques, pero sus nombres no son conocidos.

Noticias de Nueva-York del 19 de Febrero, aminoran, sin embargo, las pérdidas de muertos y de heridos de que se ha hablado en las batallas de Chorrillos y de Miraflores.

El saqueo de Lima el día 15 de Enero se calcula que ha costado unos 6.000.000 de pesos.

Como no volverá el general Piérola, se trata de establecer un Gobierno provisional bajo la presidencia de D. Antonio Arenas.»

—En un colega leemos el siguiente... no nos atrevemos á llamarle sucedido:

«Acaba de llegar á Europa el célebre senador norte-americano M. Alfredo Perkins, que tuvo un duelo hace años con un jefe indio, también senador, y cuyas armas de combate consistieron en dos barriles de dinamita, sobre los cuales tomaron asiento los dos adversarios.»

Los padrinos prendieron fuego á las mechas, y apenas habían pasado diez minutos, el senador indio volaba hecho pedazos. Inmediatamente, apagaron la mecha del barril sobre el que estaba sentado Mr. Perkins, y... el honor se declaraba satisfecho.»

¿Y la verdad?

—Según una curiosa estadística que leemos en los periódicos alemanes, los propietarios más ricos de Bohemia son: el príncipe Adolfo Schwarzenbergh, que posee 312.000 *jochs* de tierra; el príncipe José Colloredo-Mansfeld, que posee no-

venta mil; el príncipe Juan Lichtenstein 67.000; el príncipe Egon Furstenberg, 66.000; el príncipe Waldstein, 62.000; el conde Jaromir Czernin 58.000, y el conde Eduardo Cam-Gallas, 56.000. El *joch* equivale á 5.755 metros cuadrados.

—Los periódicos dan cuenta de un nuevo objeto destinado á enriquecer el Museo del Sr. Romero Ortiz.

Se trata de una preciosa pistola de chispas, con cañon largo, y cuya armadura, de sencilla y elegantísima forma, es de plata con grabados de raro mérito artístico.

El valor histórico del arma no es menor. La pistola es una de las que llevaba en el ciuto *Prink-Bid-Dode*, príncipe de los mirditas y jefe de las fuerzas albanesas que ocupaban hace poco á Dulcigno, el día en que esta plaza fué entregada por mediación de los turcos al príncipe de Montenegro.

—El próximo jubileo, al decir de la prensa italiana, revestirá un carácter especial y extraordinario. Trátase de indultar—esta es la palabra—ó perdonar á los muchos cristianos que han abandonado la causa de la Santa Sede, por no hallarse de acuerdo con su marcha política. Si las conciliadoras instrucciones comunicadas á los obispos alcanzan el éxito lisonjero que de ellas espera el cónclave pontificio, Leon XIII decidirá si ha llegado el momento de adoptar resueltamente una conducta de absoluta acatamiento, ó una actitud equivalente á una guerra implacable si el éxito de las instrucciones fuere adverso.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El abono de los prados.—Los mejores agricultores ingleses y norte americanos prefieren para el abono de las praderas, los materiales químicos á los estiércoles, en cuanto aquellos, además de sus mejores cualidades fertilizantes, no son arastrados con tanta facilidad como estos por las aguas de lluvia.

Las sustancias que más influyen en la producción del heno son el nitrato de sosa y el superfosfato de sosa. Una mezcla de estas dos sustancias, en proporción de 125 libras de nitrato y 150 de superfosfato, es la cantidad que puede emplearse por acre (40 áreas) para asegurar la mayor producción.

Debe procurarse que estas sustancias sean puras y así obtenidas, se pulverizan bien, y aun se pueden mezclar, antes de hacerla siembra de las semillas, con unos 35 litros de tierra seca y limpia. Si se sigue aplicando este abono por espacio de algunos años, es necesario añadir el mismo cloruro de potasio ó ceniza de plantas.

Los experimentos hechos en la granja de Lakeside demuestran que el empleo de los sales amoniacales aumenta la producción de los órganos foliáceos, pero no el crecimiento de los tallos.

De esto se sigue que con la aplicación de este abono, cargándose demasiado de hoja las plantas con relación á la resistencia del tallo, decae demasiado pronto el vegetal, ó lo quees lo mismo, se aplana antes de tiempo en que su recolección debe tener lugar.

La época mejor para aplicar los abonos antedichos es el fin del otoño ó el principio de la primavera. Si el terreno es inclinado, es preferible la estación última, para evitar los arrastres que puedan producir las lluvias otoñales.

Los abonos químicos tienen además la ventaja de matar las malas yerbas.

—Se ha concedido privilegio de invención á D. Baltasar Corral y Perez por el descubrimiento de una planta de la cual se obtienen productos que sustituyen con ventaja á las sedas y á los castores.

Esta planta, que se desarrolla en todos los climas, está llamada á ejercer grandísima influencia en la agricultura y el comercio.

MISCELANEA.

Santos de hoy.—Stas. Francisca y Catalina.

Ejemplar.—1695.—Nace en Pontevedra el distinguido y fecundo escritor gallego Padre Sarmiento.

—Hemos recibido el número 23 de la *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de

útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algún consejo útil de fácil y inmediata aplicación, y además porque es la más barata que se publica. Se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

EPÍGRAMAS.

Cierto galán á su dama
Le dijo: «¿Hálgate acá
De lo que hice por allá
Con los ingleses, la fama?»
Y ella respondió: «Por Dios,
Que hoy á mi noticia viene;
Pero tanto que hacer tiene
Que no podrá hablar de vos»

Pensamientos.—Un verdadero amigo es otro sí mismo.
—La madre de la cólera es el hambre.
—Si pudiendo servir hoy á tu prójimo esperas á mañana, debes hacer penitencia.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—25 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía

sin causa aparente de una atrofia completa con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Pildoras Holloway.—Amigas fidedignas. —¿Quién no haría cualquier sacrificio para el restablecimiento de su salud? Pues bien, el medio de lograr este deseable objeto se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales atendida su eficacia, se venden á precios sumamente baratos. Esta medicina produce la sangre, regulariza su distribución, fortalece el estómago, excita en el hígado una acción saludable remueve las numerosas afecciones desagradables, peculiares á los intestinos, ejerciendo en estos una dulce acción purgante. Enfermedades de la naturaleza más grave y que han resistido á todos los demás sistemas de tratamiento han cedido gradualmente á la administración de las Pildoras Holloway en las que todo inválido encontrará su mejor amigo. 25

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 12:15 m.—Recibido á las 12:55 m

Continúan las protexas de los preladados contra la circular de Fomento, relativa á los catedráticos repuestos, los cuales han dado gracias á los Sres. Alvareda y Cayangos.

La Junta de defensa de los conservadores encargada de entender en las infracciones electorales protexa contra los gobernadores de Málaga, Sevilla, Jerez y Pontevedra por haber destituido las diputaciones y ayuntamientos en sus respectivas provincias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinaris.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

En la de
VALLADOLID
1871.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

Madrid
medalla de mérito
1873.

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

es que los hombres hablan de la hermosura y la definen ántes de amar; cuando aman definen á su amada.

Preguntadle al más formal, al más sensato, ¿qué entiende por mujer hermosa? y despues de oída su respuesta, buscad á esa mujer, presentádsela ante sus ojos, y os dirá tal vez que no le gusta.

—¿Por qué? ¿No es tal como V. la ha pintado?

—Si, mas... la falta el no se qué que constituye la verdadera belleza.

Una mirada, una sonrisa, un gesto quizás, hacen una hermosura, porque ésta reside en el alma, y atrae por cualquier lado que se transparente.

Se nos objetará que hay mujeres de perversos instintos que son hermosas y queridas. ¡Ay! ¡Qué reinado tan corto el suyo!...

Son queridas y se las considera hermosas hasta que se las conoce, y así como primero se elogiaba su belleza porque no se conocía su maldad, luego la segunda predomina á la primera y se huye de ella como del basilisco, porque al igual que éste atrae para matar.

Tambien hay mujeres cuyo exterior es tan bello como su alma, cierto; mas, conviene que cuiden mucho de conservar las gracias y pureza de aquella, pues si llegasen á perderlas verian de cuán poco las sirve la perfeccion de su rostro. Vemos mujeres hermosísimas relegadas al olvido, cuando no al desprecio. ¿Por qué? Porque tal vez han cuidado más de su hermosura de cuerpo que de las virtudes de su alma.

¿Qué es, pues, la hermosura?

Es arbitraria: no tiene color, no tiene reglas, no tiene siquiera definición. Es el alma, el talento, el modo de ser de la mujer. Cantiva, seduce, encanta, segun sean ellos.

¿Por qué quiere ser hermosa la mujer? Para cautivar al hombre. ¿Por qué quiere el hombre la hermosura en la mujer? Para disculparse á sí mismo de la esclavitud á que voluntariamente se sujeta. Sin embargo, vemos hombres de gran valía sujetos con inquebrantables cadenas á mujeres que, al parecer, no tienen mérito alguno, y que distan mucho de ser hermosas para los que miran.

Signum Alfonsi dei gratia, Regis Aragonum Maioricarum y valencie. ac Comes barchinone. Testes Sunt. Arnaldus Rogery Comes pallyariensis. Petrus Ferdinandi domius de Ixal patruus predicti domini Regis. Guillelmus de Anguelaria. Bernardus de podio viridi. Petrus Sesse Signum Jacobi de cabaunis scriptoris dicti domini Regis Qui de mandato ipsius hec scribi fecit y clausit loco die y anno prefixis.

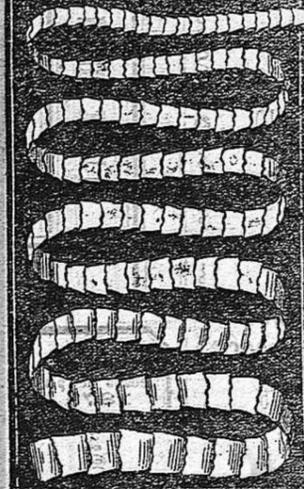
A la carta del privilegio anterior sigue otra en los fóllos 103, 104 vuelto, columna 1.ª, dada en la misma fecha, y en ella el rey D. Alfonso otorga: Que daqui adelante nos e los successores nuestros a todos tiempos clamemos é fagamos ajustar en la dita ciutat de Çaragoça una vegada en cada un año en la fiesta de todos sanctos del mes de Nouiembre. Cort general de aragoneses. E aquellos qui á la dita Cort se ajustaran ayan poder de esleyr da y assignar y eslian, den y asisgnen con seylleros a nos ya los nuestros successores.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
 VAPORES-CORREOS
 DE LA
COMPAÑÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,
 Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DÍA 10 DE MARZO DE 1881.
 saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor
TAMAR.
 EL DÍA 27 DE MARZO DE 1881
 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor
GUADIANA.
 de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos
 EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor
DOURO,
 Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.
 Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.
 Admite carga y pasajeros.—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE DESEO
 DE CORRESPONDER
 AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS
CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

- entregará con cada una de las llamadas FAMILIA é INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo
- 3 Dobladores.
 - 1 Ribeteador de bieses.
 - 1 Pié para los mismos.
 - 1 Acolchador.
 - 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapiceria:

- Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
- Doblados diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de Labores hechas con sus máquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.
3, REINA, 3 LUGO.

Clase general

de solfeo, piano, violin, viola, violoncello, flauta y demás instrumentos de madera por los Sres. D. Juan Latorre y Julio Alonso, en la Plaza del Campo, núm. 2. Precios módicos. Se admiten individuos de ambos sexos.

Se vende, á voluntad de su dueño don Cipriano Castro, el prado llamado del molino con su agua de riego, de cinco fanegas de sembradura, sito en el lugar de Carballido, parroquia de Santa Eulalia de Esperante. Los que quieran adquirirlo pueden entenderse en Lugo con el abogado D. Vicente Cornide.

EMPADRONAMIENTO.
 Hojas para la formacion del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario»

LA PERSONA QUE TENGA el núm. 78, pasará á recoger á donde las rifas indican la novela, Dos historias y el Diccionario, sorteados ayer.

SE ARRIENDAN DESDE el primero de Julio próximo el piso principal y tienda almacén de la casa núm. 23 de la calle de San Pedro. En la de S. Roque señalada con igual número darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

SE ARRIENDAN EL PRIMER y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razon.

SE ARRIENDA EL ALMACEN y huerta contigua de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos.—En la núm. 14 de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA de la casa núm. 31 de la calle de San Pedro. En el primer piso de la misma darán razon.

VENTA. CONTINUA LA subasta de la casa número 25 de la calle de San Roque ante el Notario D. Manuel Ferreiros.

LA MUJER.

SU HERMOSURA,

Cual la flor que al nacer de la aurora
 Fresca brilla en mitad del vergel,
 La hermosura á quien tanto se adora
 Brilla un día y se acaba con él.
 «A. M. de Lavillemeneuse.»

¿Qué es la hermosura? Hé aquí una pregunta que parece fácil de contestar, y que cuanto más se medita más escabrosa se encuentra. Si se lo preguntamos á la humanidad en general, cada país nos la pintará de diversos modos. Preguntádselo á un hijo de las regiones tropicales, y no podreis ménos que reiros de su respuesta. Haced igual pregunta á un chino, y os sorprenderéis de lo que os diga. Consultad á las naciones europeas, y todas os la definirán diversamente. Interrogad á cada hombre y pocos encontrareis que piensen de la misma manera. Oid la opinion de las mujeres, y os será preciso confesar que son todas hermosas ó ninguna, cuando no hay dos que se parezcan *La hermosura y la fealdad* (como ha dicho Nicole) *dependen del capricho y de la imaginacion de los hombres.*
 No todas las mujeres que gustan son hermosas, ni todas las hermosas gustan, y sin embargo, cuando un hombre ama á una mujer, no le convencereis de que no sea ella la más hermosa. Y